

AEOR CONVEYORS & SOLUCIONES C.A.

GUAYAQUIL, seis de Febrero del dos mil quince

Señor(a)

FEIJOO MONCADA CESAR AGUSTIN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AEOR CONVEYORS & SOLUCIONES C.A., otorgada el día seis de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OBACO RIVERA ABRAHAM ELIU
FEIJOO MONCADA CESAR AGUSTIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AEOR CONVEYORS & SOLUCIONES C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



FEIJOO MONCADA CESAR AGUSTIN

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0905206678

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-05-D-000207

Factura No.: 000054999

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy seis de Febrero del dos mil quince; ante mí ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario(a) QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FEIJOO MONCADA CESAR AGUSTIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0905206678 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AEOR CONVEYORS & SOLUCIONES C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA
Identificación: 0900052457



"ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: CESARIO LEONIDAS
CONDO CHIRIBOGA
Hora oficial Ecuador: 06/02/2015 16:13